



Resolución Ministerial N° 0304-2012-ED

Lima, 16 AGO. 2012

Visto el Oficio N° 779-2012/VMGP-DIGEBR e Informe Técnico N° 008-2012-VMGP/DIGEBR; y demás documentos que se acompañan sobre los criterios pedagógicos e indicadores de calidad de textos escolares;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29694, se establecen las normas de protección a los consumidores en la adquisición de textos escolares, frente a las prácticas abusivas de direccionar su selección o adquisición por criterios no pedagógicos, a fin de garantizar el derecho de los padres de familia de adquirir dichos productos en las mejores condiciones de calidad y precio;

Que, de acuerdo con el artículo 3 de la precitada Ley, modificado por el artículo 2 de la Ley N° 29839, con el objeto de lograr la eficiencia de las normas de protección a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares y garantizar el derecho de los padres de familia y de los alumnos a adquirir textos escolares en las mejores condiciones de calidad, precio y su uso por varios años, el Ministerio de Educación establece los criterios pedagógicos e indicadores de calidad de los textos escolares que utilizan las instituciones de gestión privada en los procesos de selección y adquisición de materiales educativos en pluralidad de ofertas. Las Unidades de Gestión Educativa Local supervisan su cumplimiento. El Ministerio de Educación y las instancias de gestión educativa descentralizadas aplican los criterios pedagógicos e indicadores de calidad en la adquisición de textos escolares para las instituciones educativas públicas, en pluralidad de ofertas;

Que, a través del Informe N° 008-2012-VMGP/DIGEBR, la Dirección General de Educación Básica Regular informa que los criterios pedagógicos para la evaluación de textos escolares han sido formulados por la comisión responsable de la elaboración del Reglamento de la Ley N° 29694, y revisados por especialistas pedagógicos y de materiales educativos de la Dirección General de Educación Básica Regular, y concluye señalando la necesidad de aprobar los referidos criterios habida cuenta de que además de su utilización por los que seleccionarán los textos escolares que serán solicitados por los padres de familia, también tendrán que ser observados por las editoriales en su proceso de producción de los textos;

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29839 crea el Observatorio Nacional de Textos Escolares a cargo del Ministerio de Educación para que el órgano de línea encargado publique en su portal los criterios pedagógicos e indicadores de calidad que todo texto escolar debe contener y la información actualizada sobre el precio final de estos, fijados libremente por el proveedor;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, y, el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación del Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los criterios pedagógicos e indicadores de calidad de los textos escolares que utilizan las instituciones de gestión privada en los procesos de selección y adquisición de materiales educativos en pluralidad de ofertas, así como los que se utilizan en el Ministerio de Educación y las instancias de gestión educativa descentralizadas en la adquisición de textos escolares para las instituciones educativas públicas, en pluralidad de ofertas, que como anexo forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que en forma permanente se pongan al alcance de los usuarios en el Observatorio Nacional de Textos Escolares a cargo del Ministerio de Educación, los criterios pedagógicos e indicadores de calidad de los textos escolares aprobados por la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Prensa publique el Anexo de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe/normatividad/), en la misma fecha de la publicación de la Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección
General de Educación
Básica Regular

ANEXO

CRITERIOS PEDAGÓGICOS E INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA



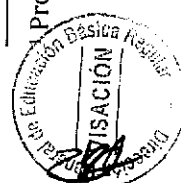
PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular.				1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.		Mensajes transversales		2. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.
		Prohibiciones		3. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 4. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una		Claridad conceptual		5. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos		6. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.

Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.



0304 -2012-ED



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Uso del lenguaje paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	7.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	
		8.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	
		9.	El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.	
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Fuentes de información	10.	Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	
		Tratamiento pedagógico		
		11.	Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	
		12.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.	
		13.	Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o	Calidad pedagógica de contenidos y actividades	14.	Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.	





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.				
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	15. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
		Indagación o investigación y creación	16. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
		Actitudes reflexivas y juicio crítico	17. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	
		Evaluación	18. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
		Metacognición	19. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y		Señalización	20. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	
		Tipografía	21. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
		Imágenes /Gráficos	22. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y	





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
contenidos.				además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		23. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.		Calidad física		24. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: MATEMÁTICA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Presenta actividades que involucren el desarrollo de capacidades y conocimientos en forma gradual y secuencial, que permitan el desarrollo del razonamiento ordenado y sistemático para afrontar, resolver problemas, explicar los procesos seguidos y comunicar los resultados obtenidos.	
				3. Presenta una secuencia didáctica que responde a la edad del niño o niña, sus intereses y experiencias; a partir de la exploración de su entorno inmediato, la actividad corporal, la interacción con materiales concretos o situaciones problemáticas que le permitan abstraer y formalizar nociones o procedimientos matemáticos, pasando progresivamente hacia mayores niveles de abstracción.	
		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación					

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.				6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.		Claridad conceptual		7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos		8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
		Uso del lenguaje		9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.		Rigor académico del contenido		10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.
		Fuentes de información		11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración. 12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.		Índice de contenidos		13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
		Estructuración y secuencia		14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
		Explicitación de aprendizajes		15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
		Calidad pedagógica		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la
6. El texto debe plantear una				





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.				ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
		Indagación o investigación y creación	18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
		Actitudes reflexivas y juicio crítico	19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	
		Evaluación	20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición	21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de		Señalización	22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes / Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: PERSONAL SOCIAL

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Incluye contenidos o actividades que permiten al estudiante reconocer y valorar sus propias características y las de los demás, fortaleciendo la construcción de su identidad y autoestima y promoviendo habilidades sociales para una convivencia democrática.	
				3. Incluye actividades que conducen al estudiante a indagar, analizar, interpretar, explicar, conocimientos relacionados a la Geografía e Historia del Perú y establecer comparaciones en el espacio y en el tiempo, formular conclusiones y otros procesos que favorecen su pensamiento crítico y capacidad propositiva para transformar su realidad.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.

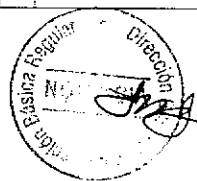




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	
		Uso del lenguaje	8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.	
	4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	
Fuentes de información		10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.		
		11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.		
Tratamiento pedagógico		12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.		
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.		
	Estructuración y secuencia	14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.		
	Explicitación de aprendizajes	15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.		





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		Calidad pedagógica de contenidos y actividades		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización			22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes / Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: CIENCIA Y AMBIENTE

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. Presenta contenidos o actividades que articulan los conocimientos científicos y tecnológicos del área con los procesos de la indagación científica, y movilizan habilidades como formular preguntas, hacer conjeturas y predicciones, buscar información, realizar investigaciones y experimentos sencillos, observar, estimar, medir, registrar datos, construir explicaciones basadas en evidencias y diseñar o evaluar objetos tecnológicos. 3. Promueve procesos de reflexión – acción y acción – reflexión en actividades para ser ejecutadas por los estudiantes en diferentes contextos naturales y socio culturales.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales	4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

		democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
	Uso del lenguaje	9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.
	Fuentes de información	11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración. 12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Tratamiento pedagógico		
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
	Estructuración y secuencia	14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
	Explicitación de aprendizajes	15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.





PERÚ

Ministerio
de Educación

6304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		Calidad pedagógica de contenidos y actividades		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
				17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
				19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación Metacognición		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
				21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo

EDUCACIÓN
Jorge
17



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

		constante para mejorar y valorar sus logros.
Características físicas y formato 9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización	22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
	Tipografía	23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes / Gráficos	24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
	Pautas para la realización de actividades	25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	Calidad física	26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.		

² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).





PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: ARTE

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Incluye contenidos y actividades que conducen al uso de los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, arte dramático, danza y música) y sus respectivos elementos estéticos, para que el estudiante pueda experimentar, disfrutar y expresar con espontaneidad, imaginación y creatividad su percepción del mundo, vivencias, emociones, sentimientos, fantasías e ideas.	
				3. Presenta imágenes y actividades orientadas al desarrollo de la capacidad perceptiva y sensibilidad del estudiante frente a manifestaciones culturales del Perú y de otras culturas, al análisis de los elementos que las constituyen, a la investigación, juicio crítico, reflexión e interpretación de las obras, y su valoración como patrimonio nacional y medio de interculturalidad.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	6.	El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
			7.	Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
			8.	El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
			9.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	4.	Rigor académico del contenido	10.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.
		Fuentes de información	11.	El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
			12.	Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
		Tratamiento pedagógico		
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	5.	Índice de contenidos	13.	Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
		Estructuración y secuencia	14.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
		Explicitación de aprendizajes	15.	Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
		Calidad pedagógica	16.	Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la
6. El texto debe plantear una	6.			





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		de contenidos y actividades		recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización			22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes /Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Fomenta el conocimiento y la toma de conciencia del propio cuerpo, sus principales funciones, el cuidado de la salud, los procedimientos de seguridad personal y aquellos que se usan para ejercitarse a partir de la vivencia, experimentación y descubrimiento de actividades corporales y motrices pedagógicamente estructuradas. 3. Promueve el desarrollo de competencias relacionadas al dominio corporal y la utilización creativa de las posibilidades de movimiento para resolver tareas y situaciones motrices, orientarse en el espacio y en el tiempo, expresarse corporalmente y manipular coordinadamente objetos mediante la experimentación y práctica sistemática y reflexiva de actividades lúdico-deportivas, rítmico-expresivas y de movimiento libre.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	
				6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.				violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.		Claridad conceptual	7.	Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	8.	El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
		Uso del lenguaje	9.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
			10.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.		Rigor académico del contenido	11.	El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
		Fuentes de información	12.	Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.		Índice de contenidos	13.	Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
		Estructuración y secuencia	14.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
		Explicitación de aprendizajes	15.	Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
6. El texto debe plantear una		Calidad pedagógica	16.	Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		de contenidos y actividades		recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
		Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización			22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes /Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOP ² .
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. Incluye contenidos conceptuales y textos sobre situaciones de la vida que permiten la formación de la conciencia moral cristiana en los estudiantes, por medio del análisis de dichas situaciones, la reflexión, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes y valores, buscando el encuentro con Dios y con los demás, ejercitando así la responsabilidad personal y contribuyendo a su desarrollo y crecimiento integral, espiritual y moral.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales	3. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	4. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o alienante estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.		
		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que alienante la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	Uso del lenguaje	6. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	
				7. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.	
				8. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido			9. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	
				10. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.	
				11. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	
Tratamiento pedagógico					
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	Estructuración y secuencia	Explicitación de aprendizajes	12. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	
				13. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.	
				14. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.	Calidad pedagógica de contenidos y actividades	15. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.		
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	16. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.		
	Indagación o investigación y creación	17. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.		
	Actitudes reflexivas y juicio crítico	18. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.		
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.	Evaluación	19. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.		
	Metacognición	20. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.		
Características físicas y formato				





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Señalización		21. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
		Tipografía		22. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes / Gráficos		23. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		24. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		25. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: COMUNICACIÓN

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico					
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1.	El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. 1		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2.	Incluye diversos tipos de textos completos, en diversas situaciones comunicativas reales y con distintos interlocutores, reflexionando permanentemente sobre el uso y funcionamiento de la lengua.		
		3.	Presenta actividades, contenidos en situaciones comunicativas reales que permiten al estudiante el desarrollo de sus capacidades comunicativas, tomando en cuenta otros lenguajes y recursos expresivos verbales y no verbales, así como el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.		
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales	4.	Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	5.	El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.		
			6.	El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.



0304 -2012-ED



PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.		Claridad conceptual	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.	
		Uso del lenguaje	9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.	
		Rigor académico del contenido	10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación.	
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.		Fuentes de información	11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración. 12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	
		Tratamiento pedagógico		
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.		Índice de contenidos	13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	
		Estructuración y secuencia	14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.	
		Explicitación de aprendizajes	15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los		Calidad pedagógica de contenidos y actividades	16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o	





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		de contenidos y actividades		recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
		Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.

(4)





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Características físicas y formato		Señalización	22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Tipografía	23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
		Imágenes /Gráficos	24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.		Pautas para la realización de actividades	25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
		Calidad física	26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²	



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: MATEMÁTICA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Promueve el desarrollo del pensamiento matemático en el estudiante a través de la solución de situaciones problemáticas contextualizadas y funcionales que lo orientan al desarrollo de los procesos de Razonamiento y demostración, Comunicación matemática y Resolución de problemas. 3. Plantea información y actividades orientadas a experimentar, indagar y resolver problemas, con progresivos niveles de demanda cognitiva, promoviendo el trabajo en equipo y empleando diversos procedimientos matemáticos que implican procesos de meta cognición.	
Contenidos		Mensajes transversales			
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
				democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.		
		8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.		
		9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.		
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.		
		11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.		
		12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.		
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.		
	Estructuración y secuencia	14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.		





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS	INDICADORES DE CALIDAD
	Explicitación de aprendizajes		15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.	Calidad pedagógica de contenidos y actividades		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación Indagación o investigación y creación Actitudes reflexivas y juicio crítico		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración. 18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante. 19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra,	Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición		logrando los aprendizajes esperados.
				21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.
Características físicas y formato 9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Señalización		22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
		Tipografía		23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes /Gráficos		24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. El texto desarrolla información, actividades o estrategias que fortalecen de manera prioritaria las competencias ciudadanas de convivencia democrática, deliberación sobre asuntos públicos, prácticas interculturales y participación social de los estudiantes.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales	3. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	4. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o alienante estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que alienante la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Claridad conceptual	6.	Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	7.	El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
		Uso del lenguaje	8.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
		Rigor académico del contenido	9.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.		Fuentes de información	10.	El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
			11.	Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
		Tratamiento pedagógico		
		Índice de contenidos	12.	Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
		Estructuración y secuencia	13.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
		Explicitación de aprendizajes	14.	Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		Calidad pedagógica de contenidos y actividades		15. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		16. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		17. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		18. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación		19. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
		Metacognición		20. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.

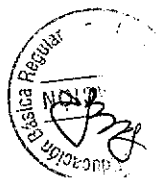




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Características físicas y formato	Señalización		21. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
		Tipografía		22. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes / Gráficos		23. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		24. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		25. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Incluye contenidos y actividades que fomentan el autoconocimiento y autonomía del estudiante, la comprensión de la adolescencia y de su entorno social, a partir de la construcción y análisis de su historia personal, y la reflexión crítica sobre su relación con los demás, promoviendo habilidades sociales para establecer relaciones respetuosas y armoniosas con miembros de su familia, escuela y comunidad.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.		Mensajes transversales		3. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		4. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y		Claridad conceptual		6. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.			pertenece.	
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	7. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.		
		Uso del lenguaje	8. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.		
		Rigor académico del contenido	9. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.		
		Fuentes de información	10. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.		
			11. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.		
		Índice de contenidos	12. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.		
		Estructuración y secuencia	13. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.		
		Explicitación de aprendizajes	14. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.		
		Tratamiento pedagógico			
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.					





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.	Calidad pedagógica de contenidos y actividades	15. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.		
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	16. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.		
	Indagación o investigación y creación	17. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.		
	Actitudes reflexivas y juicio crítico	18. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.		
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.	Evaluación	19. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.		
	Metacognición	20. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.		
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las	Señalización	21. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en		





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.				el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
		Tipografía		22. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes /Gráficos		23. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		24. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
	10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Calidad física		25. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. Los textos y actividades planteados en el texto favorecen la adquisición de información, la conceptualización histórica, espacial y económica, y la comprensión de que las sociedades son construcciones históricas y que la relación que establecen con el medio debe estar regida por el principio del desarrollo sostenible. 3. Los textos y actividades planteadas en el texto facilitan la adquisición y desarrollo de las habilidades propias del área priorizando la investigación, el manejo y representación del tiempo, la elaboración de explicaciones multicausales históricas, la interpretación de diversos tipos de fuentes, el análisis espacial y establecimiento de relaciones medioambientales.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación	Mensajes transversales	4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual		6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
				7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
				8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
				9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.		Rigor académico del contenido	10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.	
		Fuentes de información	11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración. 12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.	
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.		Índice de contenidos	13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.	
		Estructuración y secuencia	14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.	
		Explicitación de aprendizajes	15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		Calidad pedagógica de contenidos y actividades		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación Indagación o investigación y creación Actitudes reflexivas y juicio crítico		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración. 18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante. 19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación Metacognición		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados. 21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización			22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
	Imágenes /Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
			2. Presenta actividades vivenciales indagatorias de la ciencia y tecnología orientadas a contribuir en la mejora de calidad de vida de la población. 3. Presenta contenidos y actividades que contribuyen a brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud.	
Contenidos		Mensajes transversales		
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Prohibiciones		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
			5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.

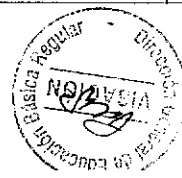




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	Uso del lenguaje	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
				8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
				9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido			10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
				11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
				12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	Estructuración y secuencia		13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
				14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
				15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades	Calidad pedagógica de contenidos y			16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la





PERÚ

Ministerio
de Educación

03041-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		actividades		transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.	
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
		Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	
		Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	
Características físicas y formato					
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de		Señalización		22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	

27





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Tipografía		23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes /Gráficos		24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Presenta actividades de aprendizaje orientados al desarrollo de capacidades emprendedoras como la toma de decisiones, solución de problemas, creatividad e innovación, asumir riesgos, perseverancia, asociatividad.	
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.		Mensajes transversales		3. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
		Prohibiciones		4. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o alienante estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que alienante la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.	
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una		Claridad conceptual		6. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

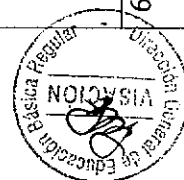
Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Gradualidad en la complejidad de los contenidos Uso del lenguaje	7. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
		8. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	9. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
	Fuentes de información	10. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
Tratamiento pedagógico		
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	11. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
	Estructuración y secuencia	12. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación	Explicitación de aprendizajes	13. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
	Calidad pedagógica de contenidos y actividades	14. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
		15. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.

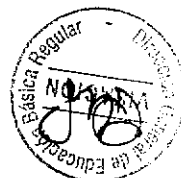




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.				
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		16. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación		17. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico		18. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
		Evaluación		19. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición		20. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de		Señalización		21. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Tipografía	22. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
		Imágenes / Gráficos	23. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	
		Pautas para la realización de actividades	24. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
		Calidad física	25. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. 2	



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-EL

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: ARTE

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. Incluye contenidos y actividades que ofrecen a los estudiantes diversas oportunidades para expresar con libertad sus gustos, ideas, creencias, emociones, sentimientos y percepciones sobre la realidad, haciendo uso de diversos lenguajes o expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, las artes visuales, entre otras. 3. Promueve el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura local, regional y nacional y de otras culturas.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se	Mensajes transversales	4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.

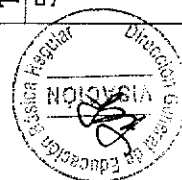




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
contrapongan a estos principios.				violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.		Claridad conceptual	7.	Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
		Gradualidad en la complejidad de los contenidos	8.	El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
		Uso del lenguaje	9.	El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
		Rigor académico del contenido	10.	Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.		Fuentes de información	11.	El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
			12.	Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
		Índice de contenidos	13.	Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
		Estructuración y secuencia	14.	El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.				



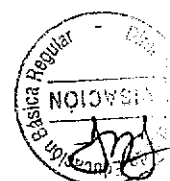


PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
	Explicación de aprendizajes		15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.	Calidad pedagógica de contenidos y actividades		16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.	
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación		17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
	Indagación o investigación y creación		18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
	Actitudes reflexivas y juicio crítico		19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.	Evaluación		20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
	Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo	





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
				constante para mejorar y valorar sus logros.	
Características físicas y formato		Señalización		22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Tipografía		23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
		Imágenes /Gráficos		24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	
		Pautas para la realización de actividades		25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.		Calidad física		26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²	



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹	
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Fomenta el fortalecimiento de la identidad e imagen corporal, la promoción y cuidado de la salud, así como la mejora de la condición física mediante la práctica autónoma, sistemática y organizada de actividades aeróbicas y anaeróbicas, métodos de ejercitación corporal y de seguridad personal.	
				3. Promueve la práctica autónoma, reflexiva y sistemática de actividades recreativas, deportivas, rítmico-expresivas o de movimiento que induzcan al estudiante a crear, resolver y evaluar tareas y situaciones motrices de diversa complejidad, así como a participar en la planificación, organización y ejecución de estas actividades, respetando normas de convivencia.	
Contenidos		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.	
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras.	

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.

3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.

4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.

Claridad conceptual

Gradualidad en la complejidad de los contenidos

Uso del lenguaje

Rigor académico del contenido

Fuentes de información

6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.

7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.

8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.

9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.

10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.

11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.

12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.

Tratamiento pedagógico

5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.

Índice de contenidos

Estructuración y secuencia

13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.

14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304 -2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS	INDICADORES DE CALIDAD
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.		Explicitación de aprendizajes	15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
		Calidad pedagógica de contenidos y actividades	16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.
		Indagación o investigación y creación	18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.
		Actitudes reflexivas y juicio crítico	19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Evaluación	20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.
		Metacognición	21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo

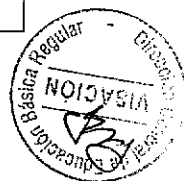




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
					constante para mejorar y valorar sus logros.
Características físicas y formato					
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Señalización			22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	
	Tipografía			23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	
	Imágenes /Gráficos			24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).	
	Pautas para la realización de actividades			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
	Calidad física			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²	
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.					



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico				
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular.	Nivel de alineamiento con el currículo nacional	1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área	2. Promueve actividades orientadas a que los estudiantes aprendan a convivir con todos, sin exclusiones, a través de la práctica de valores cristianos como el amor, respeto, solidaridad, honestidad, generosidad, libertad, justicia, responsabilidad, paz, entre otros. 3. Incluye contenidos y actividades de carácter vivencial que permiten al estudiante comprender y analizar la realidad a través de la cosmovisión cristiana, así como testimoniar su fe en forma asertiva buscando el bien común.		
Contenidos				
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales	4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones	5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o alienante estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que alienante la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.

ED



PERU

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	Uso del lenguaje	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
				8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	Fuentes de información		9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
				10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
Tratamiento pedagógico				
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	Estructuración y secuencia		11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
				12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los	Explicitación de aprendizajes	Calidad pedagógica de contenidos y actividades		13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
				14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
				15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
				16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.				ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.		Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación	17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.	
		Indagación o investigación y creación	18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.	
		Actitudes reflexivas y juicio crítico	19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.	
		Evaluación	20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.	
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición	21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.	
Características físicas y formato				
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de		Señalización	22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).	





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	Tipografía	Imágenes / Gráficos	23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.	24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto -no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
			25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.	
			26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²	
	10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Pautas para la realización de actividades		
		Calidad física		



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: INGLÉS

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional			
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular	Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹		
	Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Incluye contenidos y actividades orientadas a aprender el Inglés en pleno funcionamiento, a partir de simulaciones de situaciones comunicativas y atendiendo las necesidades e intereses de los estudiantes. 3. Promueve el uso de textos reales que permita al estudiante a comunicarse de manera asertiva y a ser autónomos en su aprendizaje.		
Contenidos					
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienen la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.	Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.		
	Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.		

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.

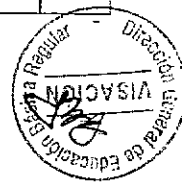




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	Uso del lenguaje	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
				8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido	Fuentes de información		9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
				10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Índice de contenidos	Estructuración y secuencia		11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
				12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
Tratamiento pedagógico				
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades	Calidad pedagógica de contenidos y	Explicitación de aprendizajes		13. Incluye una tabla de contenidos detallada y comprensible que presenta como mínimo los conocimientos a desarrollar en cada unidad y las páginas donde se ubican.
				14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.
				15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.
				16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la





PERÚ

Ministerio
de Educación

0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.

transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.

7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación

17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración.

Indagación o investigación y creación

18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante.

Actitudes reflexivas y juicio crítico

19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.

8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.

Evaluación

20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.

Metacognición

21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.

Características físicas y formato

9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de

Señalización

22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.	10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.	Tipografía		23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes / Gráficos		24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOP ² .

² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).





PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRIZ DE INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

NIVEL: EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁREA: COMUNICACIÓN

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
Alineamiento al currículo y enfoque pedagógico		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		
1. Los contenidos y tratamiento pedagógico deben estar alineados con el Currículo Nacional y ser apropiados para el grado escolar y enfoque pedagógico del área curricular.		Nivel de alineamiento con el currículo nacional		1. El texto escolar presenta información y actividades para el desarrollo de un mínimo del 70% de las capacidades y conocimientos (contenidos temáticos) que el currículo nacional vigente establece para el grado y área curricular, considerando los temas relevantes. ¹
		Aspectos claves del enfoque pedagógico del área		2. Promueve la comprensión de textos de distinto tipo a partir de las experiencias previas de los estudiantes y su relación con el contexto, incluyendo estrategias cognitivas y metacognitivas.
2. La información y actividades del texto, así como el diseño gráfico deben promover una educación intercultural, inclusiva así como la afirmación de la democracia, los derechos humanos, los valores éticos, la cultura de paz y ambiental. En ningún caso se acepta elementos que alienten la violencia, discriminación en cualquiera de sus formas, o que se contrapongan a estos principios.				3. Incluye orientaciones y actividades para que el estudiante redacte textos de diferente tipo con el fin de expresar lo que piensa, siente o desea comunicar, utilizando las reglas ortográficas y gramaticales para otorgar coherencia y corrección a los textos que produce.
		Mensajes transversales		4. Incluye información, actividades o imágenes que promueven valores y actitudes favorables al respeto a los derechos humanos, la valoración y respeto a la diversidad, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente y una cultura de paz.
		Prohibiciones		5. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que sugiera o aliente estereotipos y/o formas de exclusión o discriminación por género, religión, discapacidad, grupo étnico, nivel socio económico, lugar de origen, lengua, u otras. 6. El texto no registra ninguna información, actividad o imagen que aliente la violencia en cualquiera de sus formas, que contravenga valores éticos y democráticos o atente contra la ley.

¹ Progresivamente se exigirá el desarrollo del 100% de las capacidades y conocimientos del currículo nacional vigente.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
3. La información contenida debe presentar claridad conceptual y precisión, estar explicada con una estructura sintáctica sencilla, adecuadamente dosificada, articulada y jerarquizada, considerando una paulatina graduación de complejidad, y esclareciendo o definiendo términos complejos para asegurar su comprensión.	Claridad conceptual	Gradualidad en la complejidad de los contenidos	Uso del lenguaje	7. Los contenidos son presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje sencillo, comprensible para el estudiante y pertinente al grado al que pertenece.
				8. El contenido del texto está adecuadamente dosificado, jerarquizado y considera una paulatina graduación de complejidad, esclareciendo o definiendo términos complejos para facilitar su comprensión.
				9. El lenguaje empleado guarda corrección lingüística, respetando las reglas de ortografía y gramática del idioma o lengua correspondiente.
4. Debe presentar información con rigor académico y acorde a los principios de la educación nacional, así como explicitar las fuentes consultadas.	Rigor académico del contenido			10. Indica en la página de créditos que la editorial se hace responsable por el rigor académico del contenido del texto, y su correspondencia con los principios de la Educación que establece la Ley General de Educación, sujetándose a las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento.
5. El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.	Fuentes de información			11. El texto presenta las referencias bibliográficas, de internet u otras fuentes utilizadas para su elaboración.
				12. Recomienda fuentes de información para ampliar o profundizar los conocimientos desarrollados en las unidades o capítulos.
	Tratamiento pedagógico			
		Índice de contenidos		
Estructuración y secuencia				14. El texto está estructurado en unidades, capítulos u otras formas fácilmente identificables de organización, que muestran una secuencia clara y ordenada.





PERÚ

Ministerio
de Educación

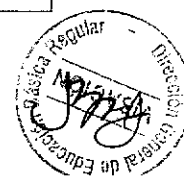
0304-2012-ED

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

CAMPOS

INDICADORES DE CALIDAD

CRITERIOS PEDAGÓGICOS	CAMPOS	INDICADORES DE CALIDAD
15. Al inicio de cada unidad o capítulo presenta a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren a lo largo de su desarrollo.	Explicitación de aprendizajes	
6. El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.	Calidad pedagógica de contenidos y actividades	16. Incluye contenidos, actividades o recursos diversos que facilitan la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la transferencia o aplicación práctica de lo aprendido y la profundización o ampliación de los conocimientos.
7. El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo, y comunicación Indagación o investigación y creación Actitudes reflexivas y juicio crítico	17. Presenta actividades para ser desarrolladas de manera individual, así como grupal o en parejas, que promueven el aprendizaje autónomo de los estudiantes, así como la interacción, comunicación y colaboración. 18. Presenta actividades que promueven la indagación, investigación o producción creativa del estudiante. 19. La información y actividades del texto promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y el juicio crítico en los estudiantes, en concordancia con el nivel y grado al que pertenecen.
8. El texto debe permitir al alumno conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la metacognición y promover	Evaluación	20. Incluye preguntas de reflexión, trabajos individuales y grupales u otras actividades de evaluación de diverso tipo (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) que permiten al estudiante conocer en qué medida está logrando los aprendizajes esperados.

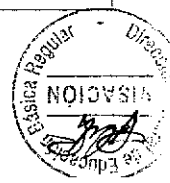




PERÚ

Ministerio
de Educación

CRITERIOS PEDAGÓGICOS		CAMPOS		INDICADORES DE CALIDAD
el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.		Metacognición		21. El texto incluye actividades de metacognición que le permiten al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, y promueven el esfuerzo constante para mejorar y valorar sus logros.
		Características físicas y formato		
9. El diseño gráfico debe potenciar las funciones educativas del libro de texto, facilitando su uso por parte de los alumnos y aportando a la comprensión de las actividades y contenidos.		Señalización		22. Presenta señalizaciones que ayudan al estudiante y docente a orientarse en el texto (íconos, colores, imágenes y otros símbolos).
		Tipografía		23. El tamaño y tipo de letra empleada facilita su lectura; los contenidos principales están escritos en tamaño de letra adecuado al nivel y grado.
		Imágenes / Gráficos		24. Las imágenes y gráficos son nítidas, de alta resolución, tamaño adecuado y además cumplen una función pedagógica en relación con el texto –no solo estética- estando vinculadas a la información o actividades propuestas (motivación, organización o complemento de información, u otras).
		Pautas para la realización de actividades		25. Presenta advertencias o íconos que indican explícitamente que las actividades, ejercicios o tareas se deben realizar fuera del texto y la recomendación de no escribir en él.
		Calidad física		26. Cuenta con certificación de su calidad física otorgada por una institución reconocida por INDECOPI. ²
10. Las características físicas de los textos escolares o de grado deben garantizar condiciones de calidad que permitan el uso apropiado por parte de los estudiantes, así como su durabilidad.				



² La certificación deberá considerar tanto la calidad física (material de interiores, carátula, acabados y tipo de encuadernación) como la calidad gráfica (número de colores empleados, registro de impresión y utilización de tipo de tinta adecuada para el papel).